



ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

En la Ciudad de Baza, siendo las diez horas del día 6 de septiembre de 2022, se reúne el Tribunal convocado para proceder a la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de funcionario administrativo mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTE:

D. José Andrés Cañadas Rodríguez.

VOCALES:

D^a Maria Isabel Tudela Lozano

D. Pedro Jabalera Cruz.

D. José Torre Moreno

SECRETARIA:

D^a Antonia Hernández Martínez.

En este día se ha procedido a la realización de la fase de concurso de la oposición.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Baza, se revisa la documentación aportada por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en las bases de selección, el Tribunal decide:

A) LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO SON LAS SIGUIENTES:

	ASPIRANTE	PUNTOS
1	AGUSTIN BUENO LÓPEZ	1
2	ANA MARIA GALLEGRO MORENO	0,6
3	ADRIANA GARCÍA CORRAL	1
4	SAUL GONZALVEZ TORRECILLAS	0
5	FRANCISCA LAGUNA MERLOS	4
6	FRANCISCA RAMÍREZ SÁNCHEZ	4
7	CARMEN MARTA RODRÍGUEZ HURTADO	1
8	CRISTINA SÁNCHEZ COBARRO	1
9	ESTHER SÁNCHEZ GALLARDO	1
10	ALODÍA TERUEL LÓPEZ	3



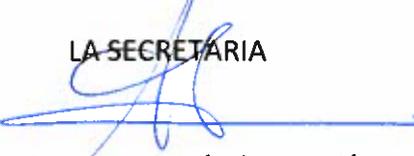
- B) **Contra la propuesta del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado al partir del día siguiente al de la colocación de éste Anuncio en el Tablón del Ayuntamiento, sin perjuicio de que los interesados pudieran ejercitar en su caso, cualquier otro Recurso que estimen procedentes.**

Por último, se levanta la presente acta, siendo las 11 horas del día 6 de septiembre de 2022, que firma el Presidente del Tribunal, conmigo la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE


Fdo: José Andrés Cañadas Rodríguez

LA SECRETARIA


Fdo: Antonia Hernández Martínez.